

# DIAGNOSTICO COMUNITARIO PROYECTO FODEIMM. MUNICIPIO DE GALEANA

El Proyecto Fodeimm implementado en el Municipio de Galeana persigue dos vertientes a nivel nacional, siendo el primero de ellos la capacitación y planeación de políticas públicas con perspectivas de género, en segundo término, abarca el fortalecimiento de la ciudadanía, la cual consiste en fortalecer el marco normativo y conceptual para definir estrategias interinstitucionales y proponer acciones orientadas a promover el adelanto de las mujeres e incorporar la perspectiva de género de manera transversal en las fases de planeación de los actores sustantivos del desarrollo del municipio.

El presente año marca una diferencia para la comunidad de Galeana, al contar con la fundación del Instituto Municipal de las Mujeres, el cual genera la posibilidad de realizar el presente Diagnostico Comunitario el cual proporcionará un panorama de la condición de las mujeres.

## 1.1 Caracterización geográfica

### Localización

Galeana se encuentra ubicado en la parte sur del Estado de Nuevo León, en las coordenadas 24°50' latitud norte y 100°04' longitud oeste, a una altura de 1,655 metros sobre el nivel del mar, específicamente en dos regiones naturales que son la sierra madre oriental y el altiplano nuevo leones, cuenta con la montaña mas alta del estado que mide 3715 metros sobre el nivel del mar, su cerro del Potosí. Galeana el municipio más grande de nuevo león con una extensión territorial de mas de 6'000 Km. cuadrados.

Limita al norte con Rayones, y con el estado de Coahuila; al sur con Aramberri y Doctor Arroyo; al este con Rayones, Montemorelos, Linares e Iturbide, y al oeste con los estados de Coahuila y San Luís Potosí.

### Clima

BSK (seco estepario frío) y el templado con lluvias de verano (CW), su temperatura media anual es de 19°C y su precipitación media es de 393 mm. Los vientos dominantes son del norte.

## 1.2 Recursos Naturales

Al sur del municipio se explota el ébano, pino y pinabete. También existen bancos de materiales de arena, cascajo y cantera.

Su flora consta de pino, oyamel, cedro en la zona montañosa mientras que en la planicie se encuentra el mezquite, la palma la lechuguilla, el nogal entre otros, en su fauna encontramos, conejos, venados osos, lobos, coyotes, jaguar, armadillos, águilas,alcones, aguilillas, gorriones, chara azul, entre otras especies. Cuenta con reservas naturales de gran belleza como lo es la Laguna de Labradoros, el pozo del gavián, el puente de dios.

Las actividades agropecuarias proveen la base económica de la mayoría de la población; se cultiva maíz, trigo, papa, manzana, aguacate, ciruelo, chabacano, níspero, granada entre otros cultivos. Predomina la agricultura de riego, ya que las precipitaciones son escasas e impredecibles en la mayoría del territorio, destacando el cultivo de la papa, mejor conocida como papa galeana, hay una discreta actividad ganadera, limitada por la ausencia de buenos pastos. La actividad industrial es casi nula. La talla de la "lechuguilla", una planta cactácea típica del altiplano mexicano de la que se obtiene una fibra, es una fuente muy modesta de ingresos para algunos de los pobladores.

### **1.3 Aspectos históricos y Administrativos**

Le fue otorgado este nombre en honor a Hermenegildo Galeana quien luchó en la guerra de Independencia, quien militó a las órdenes de don José Ma. Morelos y Pavón, Don Martín Zavala, gran colonizador del Nuevo Reino de León, comisionó al general don Fernando Sánchez de Zamora, quien fundó en el año de 1678 el valle de San Pablo de los Labradores. Fue poblado principalmente por indios cuachichiles encabezados por un misionero franciscano.

Se erigió en villa el 14 de febrero de 1829 y en ciudad el 28 de diciembre de 1877. El motivo de su fundación fue la explotación de sus recursos agrícolas.

### **1.4. Organización política administrativa**

La Cabecera municipal Galeana tiene aproximadamente 6,000 habitantes que se organizan por colonias y ejidos el número de localidades del municipio asciende a 342 destacando principalmente los ejidos Cantarinos Rodríguez (El Potosí) con 2,000 personas; le siguen San Rafael, San José Raíces y Pablillo.

#### **Autoridades Auxiliares**

Jueces.- Los jueces ejidales son ejidatarios distinguidos, elegidos por los ejidatarios de la comunidad que fungen como delegados de la autoridad municipal dentro de la misma.

#### **Regionalización Política**

El municipio pertenece al 26° distrito local electoral y al 9° distrito federal electoral

#### **Reglamentación Municipal**

Ecología  
Bebidas alcohólicas  
Tránsito  
Policía y Buen Gobierno  
Interior del Ayuntamiento  
Espectáculos  
Comercio Ambulante  
Interior de Administración

### **1.4 Caracterización Social**

#### **2.1 Estructura por edad y sexo**

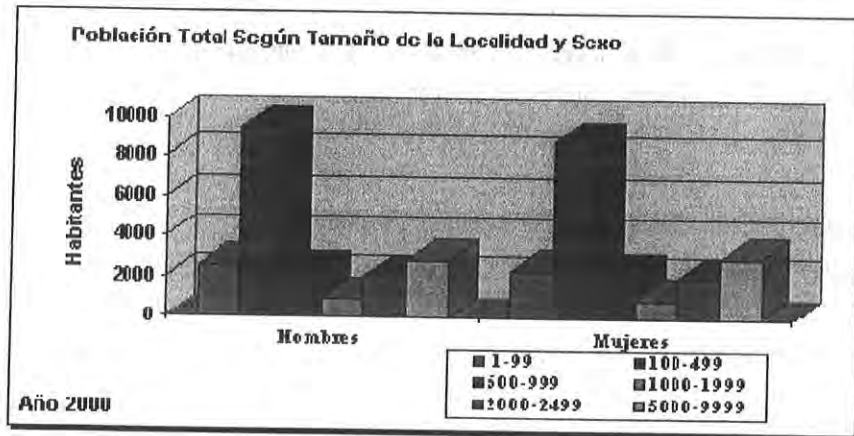
En el año 2000 la presencia indígena en el municipio ascendía a 13 hablantes de lengua indígena, que representan el 0.04% de la población de 5 años y más del municipio. Sus lenguas indígenas son el maya y huasteco.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 110 personas que hablan alguna lengua indígena.

## Evolución Demográfica

Según el Censo de 1990, en el municipio se tenían 40,972 habitantes. Cabe mencionar que el 13.18% fueron contabilizados en la cabecera municipal. El Censo presentó 21,131 hombres y 19,841 mujeres. En ese padrón su población fue eminentemente rural.

Es importante señalar que para el año 2000, según los resultados del Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, en el municipio se computaron 39,519 habitantes, de los cuales 20,094 son hombres y 19,425 son mujeres.



De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 38,930 habitantes.

En el contexto social, el Municipio de Galeana está conformado por familias monoparental, extensas y nucleares, siendo en su mayoría las de tipo nucleares y extensas donde prevalece la violencia familiar, con un promedio de 6 miembros, entre los riesgos sociales latentes se encuentran el consumo de sustancias ilegales, alcoholismo, prostitución, durante la fase de evaluación se encontró que con la ideología de tipo tradicional, machista, lo cual genera la presencia de diversos tipos de violencia en el hogar, destacando la violencia de tipo psicológico en un 30.3%, siendo la población en riesgo regularmente las mujeres desempleadas, amas de casa, adultos mayores y niños, siendo los agresores, de sexo masculino en su mayoría, con actividades laborales como el campo y la construcción, con problemas de abuso y/o dependencia del alcohol y en segundo término de drogas como marihuana y cocaína, en el segundo tipo de violencia que aparece en la comunidad es de tipo económica en un 20% esto a raíz de que las mujeres no tienen acceso a recurso propios o están muy limitadas, la oferta de trabajo para este género es desproporcional, siendo sus opciones de empleo negocio propio: venta de tortillas, comidas preparadas, o trabajo doméstico, la violencia física se reporta en niveles muy bajos 8.8% esto es incongruente con las estadísticas obtenidas por la Agencia del Ministerio Público, Hospital General de Galeana, Centros de Salud y Centro Nueva Vida, los cuales brindan atención continua a pacientes víctimas de violencia física, el porcentaje en esta vertiente suele presentar dificultad para la medición debido a los prejuicios, el temor, la vergüenza. En un 4.1% se reporta la violencia sexual, sin embargo se detecta que no es reconocida como tal por las encuestadas quienes tienden a justificar esta violencia como uno de sus obligaciones como parejas del agresor.

Se percibe a la comunidad Galeanense como proactiva, con mira a recibir orientación social mediante pláticas de sensibilización, talleres comunitarios, y asesoría individual tanto legal como psicológica.

El diagnóstico muestra por lo tanto la prevalencia de la violencia familiar como problema de salud pública, la población se muestra sensible a reconocer la violencia como tal, esto gracias a las labores de prevención realizadas tanto por los sectores de educación, salud e instituciones privadas, mas destaca la necesidad de elaborar estrategias interinstitucionales como lo son :

- Actividades de Prevención Primaria: talleres, pláticas, marchas, campañas, brigadas
- Actividades de Fortalecimiento del tejido social: eventos artísticos, culturales, recreativos
- Servicios Profesionales: contratación de equipo interdisciplinario fijo (Abogado, Psicólogo, Trabajador Social) siendo indispensable su adiestramiento en enfoque de género.\*
- Generar políticas que promuevan la inclusión del género femenino al ámbito laboral.

\*Actualmente se apertura aproximadamente 400 casos nuevos anuales, únicamente en la cabecera municipal, los cuales reportan por lo menos 1 tipo de violencia.